



Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Penal de Circuito Especializado  
Extinción de Dominio de Cúcuta - Norte de Santander

San José de Cúcuta, junio veintidós (22) de dos mil veintidós (2022).

ASUNTO: Auto mediante el cual se ORDENA EMPLAZAMIENTO (Artículo 140 de la Ley 1708 de 2014).  
 RADICACIÓN: 54001-31-20-001-2021-00007-00.  
 RADICACIÓN FGN: 110016099068202000006 E.D Fiscalía 64 adscrita a la Dirección de Fiscalía Nacional Especializada de Extinción del Derecho de Dominio.  
 AFECTADOS: Edward Rene Páez Castro Cédula de Ciudadanía No. 1.098.698.938, José Artex Nocua Sánchez Cédula de Ciudadanía No. 1.102.715.653, NATURNET SHOPS COLOMBIA S.A.S (antes NUTRI ALLIANCE SAS) Nit. 901270040-0, representada por Zayda Liliana Castro Fajardo Cédula de ciudadanía No. 37.555.326, Gloria Amparo Ducon Maldonado, identificada con cédula de ciudadanía N° 63.491.824, Aura Alicia Arévalo Patino, identificada con cédula de ciudadanía N° 32.700.134, Ruby Stella Agudelo Gutiérrez, identificada con cédula de ciudadanía N° 63.277.704 16.66%, Martha Cecilia Agudelo Meneses, identificada con cédula de ciudadanía N° 63.279.398 16.66%, Esperanza Agudelo De Redondo, identificada con cédula de ciudadanía N° 35.459.842. 16.66%, Jorge William Agudelo Gutiérrez, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.158.172. 16.66%, Janeth López Gutiérrez, identificada con cédula de ciudadanía N° 63.336.424 16.7%, Rodrigo López Gutiérrez, identificado con cédula de ciudadanía N° 91.263.929 16.66% y Edelmira Fajardo, identificada con cédula de ciudadanía N° 63.283.884.  
 BIEN OBJETO DE EXT: Clase Establecimiento de Comercio Razón Social DISTRINATURALES PLUS, Establecimiento de comercio ubicado en el inmueble (Local) identificado con FMI. 300-156032, Establecimiento de Comercio Razón Social TIENDA NATURISTA NOKUA, Establecimiento de Comercio Razón Social NATURNET SHOPS COLOMBIA FMI. 300-155815 y 300-155743, Inmueble Matrícula inmobiliaria 300-156032, Inmueble Matrícula inmobiliaria 300-155825, Inmueble Matrícula inmobiliaria 300-156038, Matrícula inmobiliaria 300-155815, Matrícula inmobiliaria 300-155743 del Municipio de Bucaramanga – Departamento de Santander.  
 ACCIÓN: EXTINCIÓN DE DOMINIO.

De acuerdo al **INFORME SECRETARIAL** que antecede, se puede apreciar que se notificó personalmente a todos los afectados del **AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO DEL JUICIO**<sup>2</sup>, cumpliéndose con el contenido del artículo 138 y 139 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 13 y 42 de la ley 1849 de 2017.

En consecuencia, se ordena que por Secretaría se efectúe el respectivo **EMPLAZAMIENTO** por **EDICTO** a los **TERCEROS INDETERMINADOS**, conforme lo establece el artículo 140 de la ley 1708 de 2014, a quienes se crean con derechos sobre el bien(s) objeto de la acción de acuerdo con **LA DEMANDA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO**, respecto de los bien(s) sometidos a registro que se relacionan a continuación:

Dirección Centro comercial La Isla piso 3 local 9-09.	DISTRINATURALES PLUS Matrícula Mercantil 375848 del 22/05/2017 de la Cámara de Comercio de Bucaramanga con FMI. 300-156032. de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga - Santander.
Dirección DIAGONAL 15 # 55 – 08 PASILLO 9 LOCAL 9-15 PISO 3, CENTRO COMERCIAL SANANRESITO ISLA.	Clase Establecimiento de Comercio Razón Social TIENDA NATURISTA NOKUA Matrícula Mercantil 281761 del 04/12/2013 de la Cámara de Comercio de Bucaramanga identificado con FMI. 300-156038.
Dirección CALLE 55 # 17 C – 06 LOCAL 1 - 05 B - 02 PISO 3. Barrio Ricaurte Ciudad Bucaramanga – Departamento Santander.	Clase Establecimiento de Comercio Razón Social NATURNET SHOPS COLOMBIA FMI. 300-155815 y 300-155743.
Dirección LOCAL # 294 INTERNO 9-09 3. PISO EDIFICIO CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO LIMITADA.	Clase Inmueble Matrícula inmobiliaria 300 - 156032.
LOCAL # 87 # INTERNO 2-06 3. PISO EDIFICIO CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO LIMITADA 2) DIAGONAL 55 # 55-08 LOCAL 87 INTERNO 2-06 3 PISO CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO LTDA.	Clase Inmueble Matrícula inmobiliaria 300 - 155825.

<sup>1</sup> Folios 7 A 16 del Cuaderno No. 1 del Juzgado.

<sup>2</sup> Auto de fecha 4 de agosto de 2020, folio 3 cuadernos 1 del juzgado.

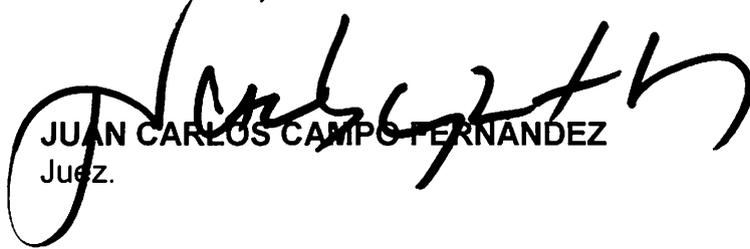


Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Penal de Circuito Especializado  
Extinción de Dominio de Cúcuta - Norte de Santander

Dirección LOCAL # 300 INTERNO 9-15 3. PISO EDIFICIO CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO LIMITADA.	Clase Inmueble Matrícula inmobiliaria 300-156038.
Dirección LOCAL # 77 # INTERNO 1-05 3. PISO EDIFICIO CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO LIMITADA.	Clase Inmueble Matrícula inmobiliaria 300-155815
Dirección LOCAL # 5 # INTERNO B-02 3. PISO EDIFICIO CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO LIMITADA.	Clase Inmueble Matrícula inmobiliaria 300-155743

Lo anterior para que comparezcan y hagan hacer valer sus derechos, advirtiéndoseles que, de no comparecer al proceso, se continuará con la intervención del Ministerio Público y/o Defensoría del Pueblo<sup>3</sup>, quien velará por el cumplimiento de las reglas del debido proceso.

**NOTÍFQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
JUAN CARLOS CAMPOS FERNANDEZ  
Juez.

<sup>3</sup> Ley 2197 de 2022. - "Artículo 53. Adicionar dos párrafos al artículo 217 de la Ley 1708 de 2014, los cuales quedarán así: (...) Párrafo 2. La representación de terceros e indeterminados será ejercida por Defensores Públicos".